

**ACTA N° 007-2017/FIAL –SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 18 DE ABRIL DEL 2017**

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo la 1.20 p.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Dr. Luis F. Vargas Delgado – Decano de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros:** M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquiza, Mg.Sc. Indira Betalleluz Pallardel, Dra. Rosana Chirinos Gallardo, Dra. Patricia Glorio Paulet, Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Laura Linares García, **Representación Estudiantil:** Sr. Kenit Contreras Leiva, Srta. Vanessa Fiorella Hurtado Mendoza, **Directores Dptos:** Dr. Milber Ureña Peralta (Dpto. IAPA), **Directores de Unidades:** Dra. Rosana Chirinos Gallardo.

**Inasistencia Justificada:** Mg.Sc. Patricia Martínez Tapia, Srta. Andrea Arias Pomalima, Srta. Ana Belén Uriol Ulloa.

---

**AGENDA:**

- Aprobación del Plan Maestro de la FIAL.
  - Pedido de Ratificación en la categoría de Profesor Principal a D.E. del Mg.Sc. Carlos César A. Elías Peñafiel.
  - Pedido de Nombramiento de Profesor Visitante para el Dpto. Académico de T.A.P.A.
- 

Con el quórum de reglamento y siendo la 1:20 p.m. se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

▪ **APROBACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE LA FIAL**

El Decano dio lectura a la Propuesta de Ambientes y Espacios para el Plan Maestro de la FIAL que fue elaborado por la Comisión nombrada para este fin.

Después de haber sometido a votación, se aprobó por unanimidad, considerando algunas sugerencias para mejorar el Plan Maestro de la FIAL.

▪ **PEDIDO DE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL A D.E. DEL Mg.Sc. CARLOS CÉSAR A. ELÍAS PEÑAFIEL.**

El Decano dio lectura al Acta N° 020-2017-CED/FIAL, de fecha 06 de abril del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que precisa que teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Artículos: 527°, 534°, 535°, 536° y 537° del RGUNALM, para Profesor Principal y el puntaje obtenido de 4.02, propone la Ratificación del **Mg.Sc. Carlos César Augusto Elías Peñafiel**, en la categoría de Profesor Principal a D.E., en el Dpto. Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, **a partir del 01 de abril del 2017 y por el período reglamentario;**

Sometido al pleno, se aprobó por Unanimidad.

▪ **PEDIDO DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR VISITANTE PARA EL DPTO. ACAD. TAPA – FIAL**

El Decano dio lectura al Acta N° 019-2017-CED/FIAL de fecha 06 de abril del 2017 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que acuerda en mérito a la T.R. N° 007-2008-UNALM del 04.01.2008 que norma el procedimiento a seguir para el nombramiento y prórroga del Profesor Visitante, proponer al Consejo de Facultad el nombramiento como **PROFESORA VISITANTE** en el Dpto. Académico de Tecnología de Alimentos y productos Agropecuarios – FIAL a la **Dra. MARÍA JOSÉ FRUTOS FERNÁNDEZ**, Doctora en Ciencias Biológicas de la Universidad de Murcia, a partir del 01 de abril del 2017 y por el período reglamentario. Para tal efecto, el Plan de Trabajo de la citada profesional, dictará el Curso: “Tópicos II” en el Doctorado en Ciencia de Alimentos y el Curso de “Aditivos en la Industria Alimentaria” en la Maestría en Tecnología de Alimentos. Asimismo, será Co-Asesora de la Tesis Doctoral “Estudio del Potencial Bioactivo (Prebiótico y Antioxidante) y Nutricional de las

Fronδας del Alga Parda “Lessonia trabeculata”, a ser ejecutada por la alumna del Doctorado: Mg.Sc. Tatiana Rojas.

Después de un intercambio de opiniones, se aprobó por unanimidad y se acordó el Nombramiento como **PROFESORA VISITANTE** en el Dpto. Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL de a la **Dra. MARÍA JOSÉ FRUTOS FERNÁNDEZ**, Doctora en Ciencias Biológicas de la Universidad de Murcia, sea **a partir del 01 de mayo del 2017 y por el período reglamentario.**

Siendo las 2:00 p.m., se dio por concluida la sesión.